

LA DESIGUALDAD SOCIAL RADICA EN EL CODIGO

La servidumbre del trabajador, á pesar de los derechos consignados en la Constitución del Estado y de las declamaciones religiosas, filosóficas ó políticas, radica en el Código civil.

Ese Código, adaptación á los tiempos presentes de errores antiguos y justificación de intereses egoístas en perjuicio del interés común, divide á los ciudadanos nacionales en propietarios y no propietarios, estableciendo que hay propietarios de la tierra por ocupación, donación y sucesión, que por accesión se apropian además los productos naturales, los productos industriales y los productos civiles, mientras que hay trabajadores destinados á aumentar, mediante el pago del jornal, esas tres clases de productos, en beneficio exclusivo del propietario, exactamente lo mismo que los antiguos esclavos y siervos en beneficio del amo ó del señor, y si luego consumen aquello mismo que han producido, recolec-

tado y conservado han de comprarlo con el recargo de la ganancia al que no produce, ni recolecta, ni conserva, pero que se apropia.

Nuestra organización social, base de nuestro régimen económico, objeto de nuestra constitución autoritaria, divide, pues, á los que en religión se llaman hermanos y en política conciudadanos, no ya en pobres y ricos, división insolidaria y desigual en que mediante excepcionales condiciones de carácter puede aún concebirse cierta libertad, sino en privilegiados y desheredados.

El hecho material es este: según al art. 350 y siguientes del Código, el propietario de un terreno es dueño del suelo y del subsuelo y puede hacer en él las obras, plantaciones y excavaciones que le convengan; de los productos de cualquier especie de los predios á beneficio del cultivo ó del trabajo; del aquiler de los edificios; del precio del arrendamiento de tierras, y del importe de las rentas perpetuas, vitalicias ú otras.

El que no es propietario cede, se ve forzado á ceder, su capacidad productora en beneficio del propietario, quien, según el Código, *tiene la obligación de abonar los gastos hechos por un tercero* para la producción, recolección y conservación de los frutos.

El legislador, que no justifica en virtud de qué derecho legisla, tampoco se entretiene en dar apariencia de fundamento racional á la propiedad; consignándolo basta; á lo sumo se contentará con la superchería señalada en el art. 359 de ese mismo Código, que establece que *todas las obras, siembras y plantaciones se presumen hechas por el propietario y á su costa*. Y aunque haya luego economistas que sostengan que el fundamento legítimo de la propiedad es el trabajo, la ley les desmentirá mandando creer y acatar que el propietario, holgazán ó no, es el amo y señor, y el trabajador, el productor de la riqueza, el productor de los legalmente llamados frutos naturales, industriales y civiles, ese, en cobrando su jornal, no se presumirá que no ha trabajado, pero es igual, queda despojado de todo derecho: ¿cumplió el propietario la obligación de abonar, aunque sea con dinero ganado con la explotación de anteriores trabajadores ó con el fraude de la usura ó de la renta, los gastos de producción, recolección y conservación de los frutos? Pues en paz, sin mirar en pelillos: el dinero es un pagaré al portador, y la misma moneda sirve para el robo que para la limosna.

Por eso el trabajador, que en tiempos normales no tiene más medio de vida que el jornal, ó sea

los gastos que el propietario le abona, y que en época de crisis, cuando el propietario ó el industrial no le alquila, no puede comprar pan, ni vestido, ni casa, vegeta, agoniza y muere en el mayor desamparo. Su condición social, á pesar de los siglos y de las vicisitudes históricas es la de cliente romano, no era el plebeyo que se sometía al patronato de un patricio. Así lo confirmaba Waldeck-Rousseau cuando dijo: «Yo preguntaría á los patronos burgueses olvidados de sus orígenes, ¿en nombre de qué doctrina superior y trascendental consideráis á las clases obreras como clientes á la romana? ¿En virtud de qué soberanía les negaréis el uso de la libertad, de la asociación, de la coalición, siendo así que natural y políticamente los trabajadores son como ellos ciudadanos é iguales?»

En tal situación y empujada por el progreso del pensamiento surgió la formación del proletariado como entidad pensante y activa, que aspira á reivindicar la personalidad del trabajador, libre de toda traba hasta ponerle á la altura de la nivelación de las condiciones sociales de todos los individuos.

Es la desigualdad esencial de condiciones sociales, pues, un hecho positivo, con arraigo en las generaciones de muchos siglos atrás, admiti-

do como prejuicio por interés en unos y por ignorancia en muchos de la generación presente, y con peligro de vivir aún generaciones futuras hasta que la revolución social le ponga término.

Contra esa desigualdad levantó un día su voz una gran entidad proletaria, La Internacional, generadora del proletariado-militante, declarando «que la sujeción del trabajador al capital, es la fuente de toda esclavitud política, moral y material, y que los esfuerzos de los trabajadores para conquistar su emancipación no han de tender á constituir nuevos privilegios, sino á establecer para todos los mismos derechos y los mismos deberes»; y esa declaración, crítica profunda y justa de la sociedad, á la vez que determinación racional de una línea de conducta y de un ideal, ha de tenerse siempre presente como criterio-guía en la marcha que ha de seguirse para su realización.

Para trabajar en pro de ese gran objetivo, señaló también quiénes son los capacitados con estas palabras: «la emancipación de los trabajadores, ha de ser obra de los trabajadores mismos,» con lo que se indica, no un exclusivismo ni una exclusión, como algunos han sostenido con manifiesta mala fe, sino una condición de aptitud. Habiendo una sujeción productora de

esclavitud, es evidente que no emancipará el que sujete, el que esclavice, el poseedor del capital que para su fomento se sirva de las ventajas que le da la injusticia social en contra del trabajador que desea emanciparse. Marx lo demostró claramente al poner en evidencia en el manifiesto célebre de la fundación de La Internacional «que la burguesía, y con ella todas las clases privilegiadas, están incapacitadas de progresar en sentido sociológico, ya que cada progreso es un paso hacia su propia anulación.» Antes que Marx lo declaró Proudhon, afirmando que la bandera del progreso, arrojada por la burguesía después de su triunfo contra la aristocracia y la realeza en la revolución francesa, ha sido recogida por los trabajadores que van directamente á la transformación racional de la sociedad. En España, lo ha declarado hasta la saciedad la prensa obrera, siendo imposible hacer un resumen de las numerosas demostraciones que en asambleas, mitins, logias masónicas y hasta ateneos y academias, han hecho los trabajadores.

Ya lo hemos visto: el eje del mal social está en el modo de ser de la propiedad, y ese mal está revestido con carácter de justicia en la ley. Por la ley se es propietario de lo que produce espontáneamente la naturaleza, de las aplicacio-

El hombre, emperador ó mendigo, contiene individualmente las cualidades inherentes á la especie; es hombre, y las modificaciones que por efecto del medio en que se desarrollaron y vivieron sus ascendientes y en las que se desarrolla y vive él mismo no establecen diferencias que justifiquen superioridades ó inferioridades sociales. No hay biología, fisiología, anatomía ni medicina real, sacerdotal, aristocrática, burguesa ni proletaria, sino que esas ciencias formadas sobre el conocimiento del hombre y aplicadas al hombre son puramente humanas, y lo mismo es la esencia de la vida, la disposición de los órganos vitales, su funcionamiento orgánico y la curación de las dolencias en el más alto que en el más bajo de la escala social. Todas esas ciencias se estudian en, por y para el hombre: en la clínica hospitalaria y en el anfiteatro anatómico se toma el cuerpo del infeliz que les arroja la sociedad, y en él se ensaya y se estudia, y el médico de la real cámara, el médico de los aristócratas, el médico de moda entre los burgueses que quieren aristocratizarse, lo mismo que el médico de los barrios bajos y el médico rural, han oído á unos mismos catedráticos, han estudiado las mismas piezas anatómicas y en muchos casos han hecho la autopsia y han disecado el mismo

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

cadáver, porque la naturaleza no ha creado clases, es la sociedad la que hace que el hijo de tal mujer sea heredero de tal título, de tal riqueza, de tal honor, ó sea un esclavo, un hijo natural, ó hijo adulterino, ó hijo incestuoso, ó hijo mán- cer, ó hijo espúreo, y todas esas diferencias, aparte de lo que influye el medio ambiente, no alteran la esencialidad de la especie. Más aún: la influencia del medio no ha impedido que un esclavo haya subido alguna vez al trono, que el rey é hijo de rey sea un estúpido llamado Cár- los II el Hechizado, ni que el hijo de un cardador de lana haya descubierto un nuevo mundo.

La naturaleza es como es, no hay que califi- carla; al hombre corresponde conocerla y seguir- la, ampliándola con sus facultades naturales. Lo malo es la sociedad, y aun en justicia debe decirse que lo verdaderamente malo es la falsi- ficación de la sociedad, que por falsificada y desviada de su primitivo objeto, del único que justifica su existencia, la ayuda mutua y la reci- procidad del derecho y del deber, no llena su cometido.

EXPLOTACION Y MISERIA

No ha de perderse de vista un momento este hecho culminante y odiosamente injusto: para que pueda vivir un rico sin trabajar se necesita una gran colonia de trabajadores más ó menos pobres y esquilados que trabajen para él: ar- quitectos que tracen sus palacios de la ciudad y sus quintas de recreo en el campo; albañiles y obreros de oficios similares que las edifiquen; artistas y obreros de múltiples oficios que las llenen de muebles, espejos, cuadros, adornos, alfombras, cortinajes y utensilios; camareras, cocineros, lacayos y cocheros que pongan su actividad á su servicio; panaderos, sastres, zapa- teros, con todo el séquito de oficios preparatorios que contribuyen á la elaboración de cada pro- ducto; agricultores que cultiven el trigo, las le- gumbres y las verduras; pastores y zagales que cuiden del ganado de toda clase que surte su mesa ó que suministra lana, leche, etc., para diferentes necesidades; cazadores y pescadores